

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. César Joaquín RAMOS ESTEBAN y D^a Pilar LUCIO CARRASCO, Diputados por Cáceres, y D^a M^a Soledad PÉREZ DOMÍNGUEZ y D. Ignacio SÁNCHEZ AMOR, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sea contestadas por escrito.

-¿Cuál es la relación de todas las estaciones de tren y apeaderos de la provincia de Cáceres señalando en cada caso si en el año 2016 contaban con servicio de información al cliente y de venta de billetes y cuadro de personal adscrito a dichos servicios?

-¿Cuál es la relación de todas las estaciones de tren y apeaderos de la provincia de Badajoz señalando en cada caso si en el año 2016 contaban con servicio de información al cliente y de venta de billetes y cuadro de personal adscrito a dichos servicios?

- ¿Cuál es la relación de todas las estaciones de tren y apeaderos de la provincia de Cáceres en las que el Gobierno tiene previsto eliminar los servicios de venta de billetes y/o información al cliente? Señalar el número de personal afectado y situación laboral en la que quedarían.

- ¿Cuál es la relación de todas las estaciones de tren y apeaderos de la provincia de Badajoz en las que el Gobierno tiene previsto eliminar los servicios de venta de billetes y/o información al cliente? Señalar el número de personal afectado y situación laboral en la que quedarían.

En el Congreso de los Diputados, a 30 de enero de 2017



EL DIPUTADO
CÉSAR J. RAMOS ESTEBAN



LA DIPUTADA
PILAR LUCIO CARRASCO



LA DIPUTADA
M^a SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ



EL DIPUTADO
IGNACIO SÁNCHEZ AMOR

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
62-45-56-71/F-16/pgp